

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS**

En la ciudad de Cuenca a los veinte y seis días del mes de marzo del 2018, a las 10:00 am horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudad de Cuenca, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de **DELIKUNTU LA DELICIA CIA.LTDA.**; bajo la Presidencia de **EDDY GONZALO TORRES MERCHAN**, y como Secretario **JUAN FERNANDO TORRES TAMAYO** quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de socios que son:

Socios	Capital suscrito	Capital pagado		Nro. Participaciones	Totales
		Numerario	Especie		
Torres Merchan Eddy Gonzalo	120.000		120.000	120.000	120.000
Torres Tamayo Juan Fernando	100	100		100	100
Torres Tamayo Soledad Ximena	100	100		100	100
TOTAL	120.200	200	120.000	120.200	120.200

La totalidad del capital suscrito y pagado de **DELIKUNTU LA DELICIA CIA.LTDA.** es de ciento veinte mil doscientos dólares en Estados Unidos de América, (USD. 120.200).

Los Socios representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de ciento veinte mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 120.200) y está dividida en ciento veinte mil doscientas acciones (120.200) ordinarias y nominativas, de un de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, por lo que cada acción le confiere a los Socios el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

El secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Forma de convocatoria.
2. Constatación del Quórum.
3. Apertura de la Sesión por la Presidenta.
4. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017.
5. Informe del Comisario.
6. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.

PRIMER PUNTO.- FORMA DE CONVOCATORIA

El Gerente General, el Sr. JUAN FERNANDO TORRES TAMAYO realizó la convocatoria en base a su listado donde constan los datos personales de los socios y comisario. Por vía correo se convocó a los socios y comisario, indicando el lugar donde se realizará la junta y los asuntos que serán tratados.

SEGUNDO PUNTO.- CONSTATAION DEL QUORUM

Los asistentes que representan 120.200 acciones, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

TERCER PUNTO.- APERTURA DE LA SESION POR LA PRESIDENTA

Apertura de la sesión por la Presidenta de la Compañía **DELIKUNTU LA DELICIA CIA.LTDA.**, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

CUARTO PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

Acto seguido el Sr. JUAN FERNANDO TORRES TAMAYO Gerente de la compañía toma la palabra y expone a la Junta el cuarto punto del orden del día. En este estado la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **DELIKUNTU LA DELICIA CIA.LTDA.** por unanimidad **RESOLVIÓ Y APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA.**

QUINTO PUNTO.- INFORME DEL COMISARIO

Hace uso de la palabra el CPA. Marina Cabrera Andrade comisario de la compañía y expone a la Junta Ordinaria de Accionista, se ha revisado la contabilidad de la compañía la cual permite establecer con claridad la situación financiera de la misma y los sistemas de control garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley, lo cual lo eleva a moción. En este estado la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **DELIKUNTU LA DELICIA CIA.LTDA.**, por unanimidad **RESOLVIO Y APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL COMISARIO.**

SÉXTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, son aprobados por la mayoría.

Se hace constar los votos a favor de JUAN FERNANDO TORRES TAMAYO, EDDY GONZALO TORRES MERCHAN y SOLEDAD XIMENA TORRES TAMAYO representando por ciento veinte mil doscientos votos con un total del 100% del capital accionario.

Al no haber más puntos a tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Presidente y Secretaria que certifica.-



TORRES MERCHAN EDDY GONZALO
Socio



TORRES TAMAYO JUAN FERNANDO
Socio - Secretario



TORRES TAMAYO SOLEDAD XIMENA
Socio
